

# EL VINO, PEREGRINO DE VII SU ENCLAVE EN AS CALIFORNIAS

*M<sup>a</sup> del Carmen Borrego Pia*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Entre los numerosos acontecimientos que sacudieron a todo el virreinato mexicano, no sería el de su frontera norte el menos importante. Zona esta última en un principio un tanto marginal, muy pronto comenzaría a ejercer un doble papel similar al desarrollado siglos atrás por el "limes" reconquistador peninsular. Porque dicho confín no resultaba algo inmóvil ni muerto; sino muy al contrario, a la vez que servía de contrafuerte defensivo, se transformaba en base para nuevas penetraciones. La frontera pues como refugio, pero también como ariete en continuo movimiento, cuya acción propiciaría que en el siglo XVIII se hubiese logrado la mayor dilatación del citado 'virreinato por su parte norte. California, Sonora, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Coahuila, Texas... eran territorios que iban apareciendo en las cartografías de la época y que precisamente conformarían las famosas Provincias Internas, una nueva entidad administrativa creada por el entonces Ministro y antiguo Visitador General Don José de Gálvez en la década de 1770, para mejorar la gobernabilidad de las mismas. Pero de entre todos ellos iba a ser el californiano el que presentara una mayor peculiaridad marginal: en su propia lateralidad geográfica, en la naturaleza desértica de su tierra e incluso en el conocimiento de la misma, que por aquellos años comenzaba a culminarse. Sin embargo, a pesar de todo ello, ningún territorio como aquel recibiría a tantos y tan diferentes viajeros, cuya huella quedaría plasmada en una prolífica colección de escritos tan diversos como sus propios autores: crónicas de franciscanos, de jesuitas, diarios de expediciones militares, colonizadoras, cartas e informes a virreyes y a superiores de conventos... nadie quería dejar en el olvido recuerdos y experiencias. A través de sus páginas se vislumbraría un auténtico "micromundo" de misioneros, soldados, colonos e indígenas; porque por entonces las Californias se habían convertido en un auténtico crisol para dos etnias y dos culturas<sup>1</sup>.

Y entre el amplio y variopinto bagaje de los recién llegados, aparecía un cultivo, el de la vid, de importancia

capital en el patrón cultural blanco; no sólo por su larga tradición en tierras de Castilla, sino por sus otras muchas funciones de diverso cariz, entre las que no podía olvidarse las de carácter "alimenticio" y sobre todo ritual; porque sin ella resultaba prácticamente imposible la celebración del sacrificio de la misa y por tanto sin su colaboración, el fuerte sentido misional de la zona se resentía. Vid y vino cuyo significado iba mucho más allá de los meramente externo, suponiendo su advenimiento a esta extrema tierra mexicana la culminación de un larguísimo proceso, de una vastísima "ruta", cuya gestación y desarrollo vamos a intentar reflejar a continuación.

## EL "SALTO OCEÁNICO": LA CONSECUCCIÓN DE UN IMPOSIBLE

Cuando la rueda de la historia iniciara un nuevo giro en 1492, un mundo totalmente diferente al hasta entonces conocido había comenzado paulatinamente a emerger ante los perplejos ojos europeos y aunque territorialmente resultaba tan vasto como variado, hubo una zona de perfil un tanto irregular, situada frente al "vivero" antillano, que muy pronto comenzó a captar lo mejor de las atenciones españolas: era la tierra de los mexicas, sede del omnipotente y opulento Imperio Azteca, cuyos territorios llegarían luego a tanto, que merecerían el nombre de "La Nueva España". Pero finalizados estos primeros ardores combati-vos, las espadas se trocaron en lanzas y el arado encontró su reino; fue el momento en que aquel Atlántico, otrora separador, se convirtiera en el puente más idóneo para que ambas orillas iniciasen una singladura de intercambios. Y desde la orilla española, uno de los más significativos sería el protagonista de esta historia, el vino. Porque aquellos españoles recién afincados intentaban repetir lo más fidedignamente posible aquellos esquemas dietéticos y culturales que los habían acompañado desde su nacimiento y el vino ocupaba primerísimo lugar.

<sup>1</sup> Del Barco, Miguel. Historia Natural y Crónica de la Antigua California. México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.- Clavijero, Francisco Javier. Historia de la Baja o Antigua California y Palou, Francisco. Vida de Fray Junípero Serra y Misiones de la California Septentrional. México, Porrúa, 1982.- Fuente asimismo importante sería el volumen Noticias y Documentos acerca de las Californias (Colección Chimalistac de Libros y Documentos de la Nueva España, n<sup>o</sup> 5). Madrid, Porrúa, 1959. En la misma se contienen las crónicas: Descripción de las Californias según las últimas y más verídicas noticias hasta el presente año de 1764, de Fray Francisco de Ajofrín; Diario del viaje que se hizo al norte de la provincia de esta Península por febrero de este año de 1776, de Don Blas Fernández y Somera; Extracto de Noticias

del Puerto de Monterrey, de la Misión y Presidio que se han establecido en él con la denominación de San Carlos y del suceso de las dos expediciones de mar y tierra que a este fin se despacharon en el año próximo anterior de 1769: Diario del Viaje que hace por tierra Don Gaspar de Portola a los puertos de San Diego y Monterrey en las Californias; Diario Histórico de los Viajes de mar y tierra hechos al norte de la California, escrito por Miguel Costansó en el año de 1770; Noticia Breve de la expedición militar de Sonora y Sinaloa, su éxito feliz y ventajoso estado en que por consecuencia de ella se han puesto ambas provincias; Informe de Don Miguel Costansó al Virrey Marqués de Branciforte sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California, 1794.

Bebida ambarina nacida en la noche de los tiempos —sus primeras referencias estarían en algunos textos acadidos del III milenio a. C.—, arribaría a la zona suroccidental española allá por el siglo X igualmente a. C., siendo el lugar del Poblado de Doña Blanca —en las cercanías del actual Puerto de Santa María—, la muestra más temprana y fehaciente de todo ello. A partir de ese momento, el vino así como su madre, la cepa, tomarían tal carta de naturaleza en la zona andaluza, que no sólo sobrevivirían a las diferentes culturas llegadas a la misma, sino que incidirían en ellas, propiciando como por ejemplo en la árabe —a pesar de las prohibiciones coránicas respecto a su consumo—, el fenómeno del "conquistador conquistado". A su calor se *desarrollarían* costumbres —el "simposium" griego, la "cornisatio" romana, la "munadama" árabe, el "banquete" medieval—, se efectuarían fenómenos repobladores —reparto de tierras para viñas—, se desarrollaría un intenso comercio, sobre todo en la zona bajoandaluza convertida en inmejorable reclamo para mercaderes extranjeros —bretones, genoveses y portugueses— y se recrearían hábitos protocolarios, dietéticos e incluso médicos. Y como una constante desde época romana, la connotación de elevado estatus socioeconómico para quien lo cultivara y comercializara, pues en muchos casos ambos facetas necesitaban un más que considerable desembolso comercial. Todo ello sin olvidar su importante carga simbólica plasmada en el Antiguo y Nuevo Testamento y que llevaría al cronista Acosta a la denominación de la cepa como "planta bíblica". En suma, con el discurrir de los años el vino habría sobrepasado la dimensión que le era propia, pasando a convertirse casi en un ser vivo, en "un hacedor de cultura", cuya presencia se hacía indispensable en el acontecer de cada día<sup>2</sup>.

Pero aún había más, porque al iniciarse las primeras travesías oceánicas, la colectividad que lo amparaba y sobre la cual incidía, había potenciado al máximo su valor como nutriente dado que un labrador o cavador pasaba el día con pan y vino: eran unos años en los "que el vino era el alma de los trabajadores". Incluso Fernando de Rojas hacía sobrevivir a su Celestina con "una tostada en el ya fermentado mosto y dos docenas de sorbos con una sopa de pan"<sup>3</sup>. De ahí que consumada la conquista de México, su protagonista Hernán Cortés convertido ya en Marqués del Valle, intentara incentivar el cultivo de la vid, ordenando que cualquier vecino con indios de repartimiento "ponga sarmientos en cada un año hasta que llegue a cantidad con cada cien indios, (de) cien a mil cepas"(sic), bajo pena el primer año de medio peso de oro, cantidad doblada en el segundo y pérdida de las tierras el tercero; incluso él mismo llegaría a reservarse —con permiso de la Corona— una ingente cantidad de terreno en

el Valle de Cuernavaca, cuyo clima templado se presuponía que iba a ser el más conveniente para el cultivo vitivinícola. Pero no fue así y de nada serviría que los navíos de la "carrera indiana" partiesen con "vidueños en cantidad suficiente" —fundamentalmente de las zonas andaluzas de Sevilla, Jerez, Sanlúcar o incluso Canarias— plantados en tinajas o medias pipas y que su conservación fuese objeto de intensos cuidados durante la travesía, especialmente en lo referente al agua para que no se secaran. Cuando por fin eran trasplantados en tierra mexicana, la cepa arraigaba, pero la cosecha no resultaba idónea para la producción de vino<sup>4</sup>.

Como excepción, la zona del Panuco —en las cercanías de Tampico—, donde a partir de 1529 y gracias a los desvelos del gobernador Nuño de Guzmán, las viñas después de intensos trabajos florecerían, convirtiéndose en un importante centro exportador de sarmientos a otras zonas mexicanas, especialmente a Antequera —actual Oaxaca—, de donde volvían a ser reexportados a Puebla de los Ángeles o a la propia capital mexicana. Sin embargo el espejismo duraría bien poco, pues en 1531 cuando el gobernador abandonase su puesto, las cosechas comenzarían a perderse, terminando por acabar hacia 1537, fecha en la que según reconocía el carmelita fray Gregorio de Santa María: "después de ido el dicho gobernador de la villa se han dejado perder, de manera que no hay una parra que de un racimo de uvas e las demás plantas de otros árboles se van todas perdiendo"<sup>5</sup>. Con el paso de los días la situación no mejoraría, sino al contrario iría a peor generalizándose en todo el virreinato; parecía como una maldición y comenzaron a buscarse soluciones que no llegaban. Incluso hubo algunas voces como las del obispo de Oaxaca que llagaría a decir: "por nuestros pecados no se dan en ella —Antequera— viñas, aunque las han puesto y no con pocos gastos y trabajos"<sup>6</sup>. Pero no era cierto: había un cúmulo de fuerzas de muy distinta índole que se habían confabulado para abortar aquel nacimiento. Y así climas adversos con heladas nocturnas y sobre todo lluvias torrenciales en julio y agosto hacían que el grano no madurase lo suficiente; por otra parte tampoco podría olvidarse el mal laboreo que se daba a la viña, en especial todo lo referente a la poda, que en tierra indiana debía mostrar un extraordinario equilibrio; si no se podaba lo suficiente, la extrema feracidad de la tierra hacía crecer en exceso el número de pámpanos, que a su vez impedían una mayor y mejor calidad del grano; pero si se podaba en demasía —como era frecuente—, la cepa quedaba "desamparada" terminando por perderse. No en vano, el famoso tratadista agrónomo Gabriel Alonso de Herrera<sup>8</sup>, otorgaba a esta

Consejo Regulador D.O. "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla. 1998.

3 Domínguez Ortiz, Antonio. *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid, Alianza, 1978, pág. 163.- Rojas, Fernando de. *La Celestina*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979, págs. 50-51.

4 La tina y la media pipa eran vasijas de madera con forma de cuba y tonel respectivamente y que en este caso únicamente servían como receptáculo para la tierra. Para conocer su capacidad vid. nota 14.- Ordenanzas de Buen Gobierno dadas por Hernán Cortés para los vecinos y moradores de Nueva España. 1524. Madrid, Porrúa, 1960, págs. 11-12.- Del Río, Justo. *Los Inicios de la Agricultura Europea en el Nuevo Mundo, 1492-1542*. Sevilla, ASAJA-Caja Rural de Huelva-Caja Rural de Sevilla, 1991, págs. 114-125 y 130. - Morales Padrón, Francisco. *El Comercio Canario-Americano (Siglos XVI, XVII, XVIII)*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1955, págs. 35-36, 173-174.- Cabrera, Manuel. *El comercio del vino entre Gran Canaria y las Indias en el siglo XVI*. Las Palmas, Cabildo Insular, pág. 161.

5 Del Río, ob. cit. págs. 128-129.

6 Ibidem, pág. 127.

7 Ibidem, págs. 118-119 y 126-127.

8 Gabriel Alonso de Herrera nacido en Talavera de la Reina hacia 1460 sería el principal tratadista agrónomo de la Edad Moderna. Protegido por el Cardenal Cisneros, en su *Obra de Agricultura* -publicada en 1513- se unirían los conocimientos teóricos -Columela. Plinio, Crecentino-, con los prácticos desarrollados por los moriscos granadinos con los que llegó a convivir después de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos. Una edición muy completa y con un buen estudio preliminar de José Urbano Martínez Carreros, es la publicada por la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1970.

faena la condición de "arte" muy especial, recomendando "que el podador ha de tener mucho conocimiento del suelo y tierra de viña y de qué linaje o vidueño es la cepa" y continuaba "muchos usan el primer año para podarle lo que allí le nace, más muy mejor es dejarla con su rama hasta el segundo podado, limpiándola solamente.... para que el podador luego sepa escoger lo que ha de quitar y lo que ha de dejar"<sup>9</sup>.

Pero sus consejos debieron caer en el olvido, sobre todo cuando las epidemias del momento hicieron descender a la población indígena, cuyas condiciones laborales además quedaban —al menos en teoría— mejoradas por las Leyes Nuevas de 1542. La viña necesitaba de muchos brazos y estos —un tanto escasos— resultaban mucho más rentables bien en las minas, de rendimientos económicos más rápidos y sustanciosos, bien en otras labores agrícolas ganaderas menos trabajosas. Si a todo ello añadimos que el vino de la metrópoli resultaba de mucha mejor calidad y que la Corona a instancias de los cargadores peninsulares —a través de su Consulado— recibía intensas presiones para frenar la competencia indiana, el fin del cultivo mexicano estaba ya sentenciado<sup>10</sup>. Dicha sentencia se elevaría a firme cuando en 1595 Felipe II ordenara a todos los virreyes indianos "que no se plantasen más viñas en las Indias Occidentales, ni se reparasen las que se fueran acabando"<sup>11</sup>. Con semejante medida el propio erario real se apuntaba en cierto modo un éxito, pues por estas fechas —1567— los almojarifazgos de los vinos peninsulares a Indias, constituirían una de las cargas fiscales más saneadas, ya que se elevarían a un 71/2% de su valor como derechos de salida e igualmente a un 10% del mismo a la entrada en puerto indiano, excepción hecha de los criados en Sevilla por sus propios vecinos, los cuales gozarían de sustanciosas rebajas en los mencionados aranceles de salida. Aunque no serían los únicos, pues en toda la Edad Moderna también los comerciantes canarios disfrutarían de exenciones y privilegios —como la remisión fuera de flotas o la consabida rebaja de aranceles—, consiguiendo una probada "bonanza" en la economía isleña, calificada por algunos autores como un auténtico "ciclo del vino"<sup>12</sup>. De esta manera el vino mexicano se convertiría en algo muy puntual tendente siempre a un reducido consumo local —en el que no se podía olvidar el relacionado con la misa diaria— o en algún caso a un muy exiguo comercio con las pequeñas localidades más cercanas. Como ejemplo de lo expuesto, el caso del —por entonces marginal— Santa María de las Parras, el cual

fundado en 1595 por Antón Martín y el jesuita Agustín Parra, gozaría de una gran producción vinícola que ya habría descendido a finales del XVIII, aunque aún desarrollaba un significativo comercio de pasas con las localidades circundantes, cuyos habitantes considerarían a los de Parras, "buenos trabajadores y eufóricos" gracias al consumo de la bebida, aunque también por la misma "muy dados a apoplejías"<sup>13</sup>.

Toda esta compleja sinergia obligaría pues a que desde mediados del XVI no fuera la cepa, sino el vino —andaluz o canario— quien iniciase la peligrosa aventura oceánica, aunque resguardado bien en botijas de barro, o en aquellas otras "cunas" de madera que le eran tan características: pipas, botas o barriles<sup>14</sup>. Y así transcurrían los largos días de una travesía en la que mercancías, pasaje e incluso animales vivos luchaban por encontrar su "espacio vital", en medio de un horizonte eternamente verdinegro. A veces como solaz, entre lecturas de libros piadosos o de caballerías, la "montería" de determinados huéspedes no deseados, según relataba el asimismo viajero Eugenio de Salazar: "porque también hay piojos, que algunos se almadían —marean— y vomitan pedazos de grumete. También hay grandísima volatería de cucarachas, que aquí llaman curianas y gran abundancia de ratones, que muchos se aculan y resisten a los monteros como jabalíes"<sup>15</sup>. Las incidencias del "evento" se comentarían durante la correspondiente colación diaria, en la cual también se hacía presente el vino, aunque ahora como compañero de legumbres, bizcocho y salazones de carne o pescado. En el caso de la marinería y siguiendo una costumbre prácticamente ancestral, su cotidiana ración de bebida vendría dictada en un primer momento por los efectos nutrientes y tonificantes ya conocidos, aunque posteriormente generaría un fraude bastante generalizado entre la gente de la "carrera"; toda ella terminaría por guardarse buena parte de dichas raciones para revenderlos a su llegada a Veracruz sin pagar derecho ninguno al fisco, provocando así un endémico quebradero de cabeza que no abandonaría a los respectivos oficiales reales mientras perdurase el sistema de flotas<sup>16</sup>.

## HACIA LA "LENGUA DE TIERRA": MESETA Y DESIERTO

Por fin cuando tripulaciones y pasaje llegaban a Veracruz después de tan penosísimo viaje, los pechos se

9 Ibidem, págs. 63 y 66.

10 Del Río, ob. cit. págs. 134-137.- Puente y Olea, Manuel. Los trabajos Geográficos de la Casa de Contratación. Sevilla, 1900, pág. 392.

11 Instrucción dictada por Felipe II a los virreyes indianos en 1595, contenida en la Ley VIII, título 17, libro IV de la Recopilación de las Leyes de Indias mandadas imprimir por Carlos II en 1780. Madrid, Cultura Hispánica, 1973, tomo II, fol. 114.

12 Cedulaario Indiano de Diego de Encinas, vol. III, págs. 448-449, recogido en Sánchez-Bella, Ismael. La organización financiera de las Indias. Siglo XVI. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1968, nota 40, pág. 22.- Morales Padrón, El Comercio Canario..., ob. cit. págs. 21, 148-156, 183-199.- Lorenzo Sanz, Eufemio. *El comercio de España y América en la época de Felipe II* Valladolid, Instituto de Simancas, 1989, tomo II, pág. 371.

13 Para todo lo referente a la historia de las Californias y a su entorno, resulta obligada la consulta de la monografía de Navarro García, Luis. Don José García de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964, pág. 14. Concretamente para el poblado de Las Parras es de extraordinaria utilidad el mapa de Nuño de Esquivel - 1787-, figura 119 de la mencionada obra.

14 Por ahora resulta muy difícil definir y unificar este tipo de medidas,

aunque como puntos referenciales existen cálculos hasta el setecientos en base a: la botija, una arroba y cuarto (actualmente la medida de la arroba está en 16 litros); la pipa oscilaría según los autores entre los 412, 443,3 o 480 litros respectivamente: la bota 532,2 litros; y el barril, 53 litros. Veitia Linage, José de. *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales (1627)*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982, lib. II, cap. VI, párt. Pérez-Mallaina Bueno. Pablo Emilio. *Los Hombres del Océano*. Sevilla. Diputación Provincial. 1992, pág. 78; Lobo Cabrera, ob. cit. págs. 40-41. Por su parte, para el siglo XVIII existen volúmenes diferentes cifrados en: la bota, 30 arrobas, la pipa, 27 arrobas, el barril, 4 arrobas y la bitija 125 arrobas, Rodríguez Mourino, Margarita. *La pugna entre el Consulado de Cádiz y los jenízaros por las exportaciones a Indias (1729-1765)*. Sevilla, Universidad, 1999, pág. 146.

15 Eugenio de Salazar al licenciado Miranda de Ron, 1573, recogida en Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias*. Madrid, Alianza, 1983, pág. 284.

16 Pérez-Mallaina, ob. cit. págs. 120-121.- Disposición dictada por Felipe III a los Oficiales Reales de Indias, San Lorenzo del Escorial, 11 de agosto de 1606, contenida en la ley VII, título 15, libro VIII de la Recopilación... de 1680, ob. cit. tomo III, fol. 75v.

enchían, los nervios se calmaban y el solo nombre de la ciudad les parecía un buen augurio: el "santo leño", bajo cuya protección nada podía pasar. Pero pronto se daban cuenta de su error, porque aquel puerto engañaba: pequeño, blanco, hermoso y bien dispuesto –poco a poco se iba mejorando su primitiva estructura de tablazones–, con sus calles cuadrangulares y su intenso fárrago comercial nacido precisamente al reclamo de la Flota, mantenía sin embargo uno de los peores climas del continente. El insufrible calor y la pesada humedad proveniente del cercano Golfo de México a cuyas orillas se levantaba, se cebaban en los recién llegados que con frecuencia caían víctimas de vómitos, fiebres y disenterías<sup>17</sup>. No sin razón la parroquia del Cristo del Buen Viaje era la encargada de despedir a aquellos viajeros que a lomos de mulas iban a emprender por el Camino Real una continua ascensión, atravesando Córdoba, Orizaba, Puebla y numerosos poblados indios hasta llegar a más de 2000 metros de altura, en donde la Meseta del Anahuac reinaba: ella era la sede y el trono de la capital novohispana<sup>18</sup>. Pero mientras tanto, entre mulas espantadas, leyendas dudosamente ciertas y paisajes extraordinariamente angostos, otro protagonista más silencioso pero no menos importante formaba parte de la marcha, nuestro conocido vino, del que dado su elevado precio se intentaba no perder ni una sola gota. Muestra de su valor, que aquella pipa de 22 arrobas y media que en Veracruz había alcanzado un valor de 1.500 maravedíes, llegaba a costar aproximadamente el doble en la capital mexicana<sup>19</sup>. Sin embargo, a pesar de su alta "prosapia", esta bebida mantenía un destino de lo más variado: desde iglesias y conventos hasta palacios arzobispales, virreinales, casas de hacendados e incluso humildes hogares, que a pesar de sus escasos posibles querían tenerlo presente en los momentos más significativos de su afanosa vida. Y así barro y peltres alternaban con plata mexicana, vidrios venecianos y loza talaverana o incluso china, pues no en vano el puerto de Acapulco era el concesionario del Galeón de Manila. A destacar, el que en la cocina de cualquier casa que se preciara nunca debía faltar "el barril de tener vino"<sup>20</sup>, pues como se recogía en La Celestina: "el vino calienta la sangre, sostiene continuo en un ser, hace andar siempre alegre, ... junto con una corteza de pan ratonado quita la tristeza del corazón, antes que el oro y el coral; esto da fuerza al mozo y al viejo, pone color al descolorido, coraje al cobarde, al flojo diligencia y conforta los cerebros."

El vino se negaba, a pesar de su creciente popularidad, a ser uniforme y su significado mostraría el ya tantas veces citado perfil ritual en las misas, festivo en las reuniones, obsequioso en las visitas e incluso monetario en ocasiones, pues en el México del quinientos se utilizaba como moneda de cambio para pagar "determinados y delicados servicios" encomendados comunmente a espa-

ñoles. Su presencia se hizo tan imprescindible, que serían los cabildos los encargados de supervisar su venta y consumo, llegándose incluso a dictar una normativa muy amplia; nada escapaba a la misma: "sellado" de pipas para que el vino no pudiese aguarse, inventario del existente en la ciudad y de aquel otro que salía de ella, porcentaje que debían cobrar la siempre variopinta y conflictiva colectividad de los arrieros... Estos serían sólo algunos de los muchos ejemplos, pero en la mente del municipio, siempre lo dicho también por La Celestina: "El vino no tiene sino una tacha: que lo bueno vale caro y lo malo hace daño"<sup>22</sup>. La picaresca al respecto se había convertido en un auténtico quebranto para autoridades y vecindario; porque el tabernero se quejaba de ganar poco, los municipios de que se medía mal y los "parroquianos" de que estaba aguado. Pero al final, a pesar de suspicacias y recelos, todos terminaban aceptando que el vino era un "licor divino" y la taberna "una gran invención" y resignados hacían buenas las palabras de Baltasar del Alcázar: "Mídanlo, démenlo, bebo, / págolo y voyme contento"<sup>23</sup>. Sin embargo no todos iban a tener acceso a la bebida, bien fuera vino o pulque, esta última de origen prehispánico, igualmente alcohólica, extraída del maguey y directa competidora del primero. Durante todo el periodo colonial, la Corona iba a mostrar especial cuidado en que indios y negros no pudieran consumirlas y en el caso del pulque, ni tan siquiera fabricarlo, pues su ingestión –se suponía que desmesurada– podía quebrantar la seguridad, las buenas costumbres y la moral pública, además de dificultar en extremo una buena y duradera conversión de los mismos; aunque los reiterativos llamamientos en tal sentido por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas y la numerosa normativa generada, harían pensar que su aceptación no podría calificarse precisamente de masiva<sup>24</sup>.

Pero mientras lujo y boato, ocio y diversiones, religión y pasión iban cristalizando y conformando la sociedad novohispana del Barroco, el negro nubarrón de la frontera norte seguía planeando sobre la misma, aunque en realidad no era nada nuevo, más bien endémico. Desde hacía ya mucho tiempo los territorios aledaños a los ríos Grande y Colorado se mostraban broncos, difíciles de domeñar, receptores en muchas ocasiones de las embestidas de otros pueblos indígenas y nómadas ubicados mucho más al norte, los conocidos por aquel entonces con el nombre genérico de "chichimecas". Y la respuesta por parte de la administración española sería siempre la misma: "la gota que horada la piedra"; poco a poco sin prisa pero sin pausa aquella línea de frontera sería desplazada cada vez más al norte por un insistente avance misional, el cual, dirigido por diversos órdenes religiosos entre las que destacaban jesuitas y franciscanos, se desarrollaba según permitiesen las condiciones de su

17 Alcedo, Antonio. *Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967, vol. II, pág. 163.

18 Arnall, W Josefa. "El Itinerario a Indias (1763-1769) del P. Fray Isidoro de la Asunción". En *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, año XX, n°23, (Barcelona, 1978), págs. 197-252.- Serrera, Ramón M<sup>TE</sup>. *Tráfico terrestre y red vial en las Indias Españolas*. Madrid, Dirección General de Tráfico, 1992, págs. 24-27.

19 Vid. nota 14.- Del Río, ob. cit. pág. 115.

20 Pareja Ortiz, Al<sup>TE</sup> del Carmen. Presencia de la mujer sevillana en Indias.

Vida cotidiana. Sevilla, Diputación Provincial, 1944, pág. 177.

21 Rojas, ob. ca. págs. 50-51.- Del Río, ob. cit. pág. 113.

22 Rojas, ob. cit. págs. 84-85.- Del Río, ob. cit. pág. 116.

23 Santamaría Arnaiz, Matilde. "La alimentación". En *La vida cotidiana en la España de Velázquez*, (dirigida por José N. Alcalá-Zamora). Madrid, Temas de Hoy, 1989, pág. 328.

24 Además de todo el libro VII, que trata exhaustivamente del vino, vid. Disposiciones dictadas el 15 de mayo de 1594, 5 de abril de 1637 y 6 de junio de 1640, contenidas en la Ley XXXVI, título 1, libro VI y Disposiciones dictadas el 29 de agosto de 1529, 24 de enero de 1545, 3 de octubre de 1607 y 6 de julio de 1637 contenidas en la Ley XXXVII, título 1, libro III de la Recopilación... de 1680, ob. cit., tomo II. fols. 192-192v.- Cuevas, Mariano. Historia de la Iglesia en México. México, Editorial Patria, 1946, parte 1, tomo U, capítulo I, págs. 27-28.

territorio y de sus habitantes. A veces como en Sinaloa, los misioneros se contentaban con lo que les daban los indígenas para comer, manteniendo únicamente abierta una iglesia para la celebración litúrgica y la enseñanza de rezo y catecismo, pues como ya comunicara en 1602 el Conde de Monterrey a los personajes más sobresalientes del virreinato: "En las regiones de Sinaloa todo es iniquidad y rebelión, inconstancia y gastar mucho oro y sangre... No hay minas, no hay posibilidad de colonizar... se duda si Su Majestad con tan grande gasto sin esperanza ninguna de la tierra, dé nada para ayuda de él"<sup>25</sup>. En otras —por ejemplo en la área de Coahuila— el asentamiento entre los indígenas resultaba más fácil, al ser más proclives a la sedentarización: era por tanto una zona idónea para levantar el poblado-misión, en el que junto con la evangelización se iniciaba una enseñanza de algunos patrones culturales blancos que favoreciesen al menos el autoabastecimiento mediante pequeñas labranzas y la cría de alguna que otra cabeza de ganado<sup>26</sup>.

Y siempre en este continuo avance, el vino, nacido de alguna diminuta viña o —como ocurría la mayor parte de las veces— de pequeños barriles, los cuales después de una penosísima "peregrinación" llegaban a la mencionada misión o al cercano presidio. Porque obviamente la responsabilidad de esta vanguardia no podía quedar sólo en manos de estos misioneros y de ahí que siempre hubiese cerca una construcción fortificada —el mencionado presidio—, con su correspondiente y con frecuencia exigua guarnición, cuya amplia tarea defensiva abarcaba tanto al territorio como a los misioneros, sus neófitos y a cualquier colono —caso de existir— con el suficiente valor para establecerse en el mismo<sup>27</sup>. Para todos ellos —excepto para el indio—, nuestro viejo conocido, el vino, presentaría un consumo muy limitado dada su carestía y escasez y siempre con las funciones ya expuestas: ritual, tonificante y ahora también excepcional desinfectante para las heridas provocadas por las flechas indígenas.

Pero de entre toda esta compleja geografía, habría una zona especialmente cercana que desde el principio de la conquista se había negado a mostrar sus entrañas. Era la tierra de California, la antigua "Californie" de las Sergas de Esplandián, a cuyo reclamo habrían acudido descubridores, conquistadores y navegantes de todo tipo y condición: Cortés, Diego Becerra, Fortún Jiménez, Juan Rodríguez Cabrillo o Bartolomé Farrello entre otros. Precisamente este último sería quien subiese hasta más arriba de Cabo Mendocino, considerándosele como auténtico descubridor de la Alta California y no Frances Drake, quien años más tarde quiso adueñarse de tal honor bautizando la zona como "La Nueva Albión". Todos ellos en busca del paso del norte, porque al igual que los expertos en náutica del momento, se negaban a aceptar que el único pasillo de comunicación entre Atlántico y Pacífico fuese el estrecho "portón" sureño de Magallanes. Pero no lo encontraban y durante mucho tiempo, a pesar de la

totuzada realidad, California iba a ser considerada como una isla: la "Isla de Santa Cruz"<sup>28</sup>.

Por fin, casi al límite de la centuria, cuando la dinastía española de los Habsburgo agonizaba, la administración española decidía dar el "pequeño salto" a la parte californiana más al sur, lo que luego se daría en llamar la Baja California. Y los elegidos para ello serían los miembros de la Compañía de Jesús, "los capas negras", como entonces se les conocía. Una orden "intelectual" que según ya había acreditado, resultaba más pragmática que contemplativa, disciplinada y nada preocupada por su seguridad personal, tal y como demostraba su propia autodenominación de "soldados de Dios"; aunque su citada independencia llegaría mucho más allá, dado que serían ellos mismos quienes corrieran con los gastos de su labor misional, financiada en el caso californiano a través del denominado "Fondo Pío". Éste, creado a instancias del Padre Ugarte, del que luego hablaremos, se nutriría de las limosnas de sus benefactores, entre los que destacarían Josefa Paul de Argüelles —200.000 pesos—, María Borja, Duquesa de Gandía —62.000 pesos— y sobre todo el Marqués de Villapiente, quien no solo donaría sustanciosas cantidades de dinero, sino también de tierras, cerca de Tamaulipas, con sus correspondientes edificios y ganados. De la importancia económica de dicho fondo, daría idea el que algunos años antes de la expulsión, estaba calculado sobre un millón de pesos, produciendo una renta de un cinco por ciento anual (sic)<sup>29</sup>.

Y así en 1697 comenzaría la irradiación jesuítica a la Baja California, resguardada obviamente por algunos de los consiguientes presidios de nueva creación, aunque en realidad a estos religiosos no les resultaba ajena. Pues ya entre 1683 y 1685 el padre Kino habría recorrido buena parte de su tierra; una tierra que años después en boca de fray Francisco de Ajofrin se reflejaba como "quebrada, áspera, pedregosa, muy escasa en aguas y poco fértil", de clima "seco y cálido en exceso". Pero a pesar de todas las dificultades, la labor jesuítica se llevó a cabo fundamentalmente gracias a la presencia de tres de sus miembros ya paradigmáticos: Kino, Salvatierra y Ugarte, logrando que desde 1697 hasta 1767 se levantasen 14 misiones<sup>30</sup>, aunque su historia sería en buena parte opacada años después por la exuberante hermana nortea. Pero lo cierto es que ésta última no existiría tal y como hoy la conocemos, si no hubiese "germinado" antes esta humilde porción meridional. Porque ella iba a ser el auténtico "invernadero" en donde se experimentasen las ideas, los métodos y los cultivos que luego tomarían carta de naturaleza en la California septentrional; de ahí su importancia.

Dada la "suave naturaleza de los californios", la tarea evangelizadora se desarrollaría por medio de poblados-misión, recordando en mucho las antiguas estructuras jesuíticas del Paraguay, a donde el blanco tenía el acceso muy restringido, dada la férrea protección que los "padres" ejercían sobre sus neófitos. Porque éstos con

25 Cuevas, ob. cit. tomo III, parte II, capítulo I, pág. 375.

26 Ibidem, tomo IV, parte II, capítulo I, págs. 345-348.- Navarro, ob. cit. págs. 421-425.

27 Vid. nota 13.

28 Morales Padrón, Francisco. *El Descubrimiento. Siglo XV-Siglo XVI*. Tomo IV de la *Gran Enciclopedia de España y América*. Madrid, Espasa-Calpe/Argantonio, 1983, págs. 185-196.

29 Keys, James M. *Las Misiones Españolas en California*. Madrid, Instituto Juan Sebastián Elcano, 1950, pág. 29.- Hilton, Silvia. *La Alta California Española*. Madrid, Mapfre, 1992, págs. 58-59.

30 Noticias y Documentos..., ob. cit. Descripción de las Californias según las últimas y más verídicas noticias hasta el presente año de 1764, págs. 11-12.- Las misiones jesuíticas serían las siguientes: Santiago, Todos los Santos, Los Dolores, San Luis Gonzaga, Loreto, San Francisco Javier, San José de Comondu, La Purísima Concepción, San Rosalía de Malegue, Nuestra Señora de Guadalupe, San Ignacio, Santa Gertrudis, San Francisco de Borja y Santa María. Recogidas en Clavijero, ob. cit. libro IV, capítulo XVI, págs. 229-230.

el menor trauma posible y sin despreciar aquellos antiguos rasgos culturales que no fueran contra natura ni contra la Corona, debían aprender el evangelio, pero también perfiles de la nueva cultura recién llegada: oficios, hilado, cuidado del ganado, trabajo de la tierra. Y dentro de esta última se encontraría —allí en donde hubiera agua—, el laboreo de la cepa, pero manteniendo siempre la prohibición para el consumo de su caldo; propósito todo él teóricamente no muy difícil, dado que estos indígenas, a diferencia de los de otras áreas, desconocían la bebida, a pesar de existir en dicha zona parras salvajes denominadas por ellos "kadeibi", aunque según Clavijero "sus racimos no tienen más de diez granos acerbos que nunca llegan a madurar"<sup>31</sup>. Por ello la necesidad del consiguiente trasplante, cuyo "mentor" sería en este caso el ya referido padre Juan de Ugarte —hijo de una ilustre familia criolla de Tegucigalpa— quien en 1669 "hizo llevar de las misiones del Yaquí unos sarmientos que plantó en su misión de San Javier, diciendo a sus indios que brotarían, crecerían y darían uvas muy sabrosas. Los indios se reían, no pudiendo persuadirse que aquellos palitos, traídos de la otra parte del mar y al parecer medio secos, pudiesen brotar y crecer. Y mucho más les extrañaba porque no sabían ni poco ni mucho de agricultura; ... Más cuando a su tiempo vieron brotar los sarmientos y echar hojas, se admiraron mucho e iban a verlos como maravilla"<sup>32</sup>.

A partir de aquel momento y siempre que algún curso de agua estuviera próximo, la vid se haría presente —con un mercado marcadamente local—, sobre todo en las zonas situadas más la norte, produciendo dos tipos de uva: la "moscatel" y la "negra". De la primera, apenas existen noticias, deduciéndose que sólo se empleaba para el consumo; era pues la segunda la indicada para destinarse a bebida, presentando la curiosidad de que si estaba suficientemente expuesta al sol, su color "únto" se aclaraba y el correspondiente caldo salía muy blanquecino<sup>33</sup>. Pero la tierra era tan seca, tan calurosa, tan desértica, que el vino no sería jamás guardado en ningún tipo de vasija, no sólo por la dificultad que entrañaba su transporte, sino porque en el caso de ser de madera, ésta se resquebrajaba. De ahí que el vino buscara un nuevo refugio, la piedra, esperando la "resurrección" por medio de su consumo. Según referiría el dominico Jaime Bravo en 1741 el citado vino se conservaba en una especie de "sepulcros horadados en la propia roca, cubriéndolos luego con tablas empegadas ... ya que en la zona no eran conocidas las pipas ni las tinajas de barro"<sup>34</sup>.

Y así como en un continuo goteo los miembros de la Compañía de Jesús irían conculcando retos, desde la construcción de caminos hasta el conocimiento etnográfico de aquella "lengua de tierra", reconocida ya como península, sin olvidar por supuesto la evangelización del indígena. Pero de todos ellos, el cultivo de la tierra no sería el menos trabajoso e importante, dadas las dificultades que entrañaba; era una labor la de estos jesuitas, de perfil muy diferente pero similar en valor a la desarrolla-

da por los conquistadores. Cepa y vid estaban ya en condiciones de poner rumbo a la aún ignota California del norte, pero la mano que la llevara iba a ser otra muy distinta a la que hasta entonces la había sostenido.

## EN LAS TIERRAS ALTAS: EL EPÍLOGO DE UNA ANDADURA

Con la subida al trono de Carlos III la situación de la Compañía de Jesús había comenzado a peligrar. Su poder económico, su influencia cada vez mayor en las élites criollas y sobre todo su recurrente crítica —la mayoría de las veces acertada— a la labor de gobierno, harían que la Corona decretase su expulsión en 1767. California quedaba pues sin amparo y la desorganización de los nuevos territorios era manifiesta en unos momentos en los que la coyuntura internacional lo desaconsejaba. Efectivamente desde Alaska, los cazadores de pieles rusos amenazaban con extenderse hacia el sur, a la vez que la silueta inglesa se agigantaba en todo el continente norte. Mientras tanto los ricos yacimientos mineros de Zacatecas y los descubiertos entre Nueva Vizcaya y Sonora sentíanse amenazados por los indios fronterizos, fundamentalmente yumas, apaches y seris. De ahí que la administración española retomara la cuestión de la California, dejando su parte sur —antes jesuita— en manos de los dominicos, e iniciando una expansión hacia el norte que sería encomendada ahora a los franciscanos<sup>35</sup>. Curiosamente hasta entonces pocos procesos conquistadores habían tenido protagonistas tan diferentes, aunque en este caso unidos por la misma finalidad: la cristianización del indio. Porque los Hermanos de San Francisco mostraban un perfil más sencillo que los jesuitas —no en vano vestían sayal—, más contemplativo y resultaban menos beligerantes, pero igualmente efectivos. Como paradigma de lo expuesto, la propia figura de fray Junípero Serra, de salud quebradiza, pero tenaz de alma, quien sería el designado en 1769 para iniciar la gran marcha hacia el norte, "la tierra de las Rusias" como algunos marineros la denominaban. De hecho este fraile mallorquín —oriundo de Petra—, tampoco era ajeno a aquellos territorios, pues después de un corto estadio en el Colegio Misionero de San Fernando de México, habría convivido con los indios pane de la Sierra Gorda, en el corazón de la Sierra Madre Oriental y posteriormente con los apaches del río San Saba<sup>36</sup>.

No obstante la labor franciscana en esta nueva California adolecería de la independencia económica disfrutada por los jesuitas, obligándola a unos más fuertes lazos con la Corona, al ser ésta quien tuviese que hacerse cargo de financiar las nuevas misiones. De ahí la estrecha vinculación entre misioneros, militares e incluso en algunas ocasiones colonos. Ejemplo de lo expuesto, la incurción realizada conjuntamente por el citado fray

31 Del Barco, ob. cit., parte I, capítulo IV, págs. 75-76 y parte II, capítulo I, págs. 257-258.- Clavijero, ob. cit. libro I, cap. VI, pág. 23.

32 Del Barco, ob. cit. parte I, capítulo II, pág. 95.- Clavijero, ob. cit. libro 2, capítulo VIII, pág. 88.

33 Del Barco, ob. cit. parte I, capítulo IV, pág. 75

34 Carta del dominico padre Jaime Bravo al presidente de la Audiencia de Guadalajara, 1741. Recogido en Bayle, Constantino. *Historia y colonización de los Padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*. Madrid, Victoriano Suárez, 1933, págs. 191-192.

35 Hilton, ob. cit. págs. 73-82.- Keys, ob. cit. pp. 29-32.- Importantísimo para la cuestión internacional en estos momentos resulta Noticias y Documentos..., ob. cit. Informe de Don Miguel de Constanza, 1774.- Navarro García, Luis. "La política de Carlos III en las Provincias Internas: una valoración". Separata del *Homenaje a Ismael Sánchez Bella*. Pamplona, 1992, págs. 395-409.

36 Una breve pero útil biografía de fray Junípero Serra es la de Galmes, Lorenzo. *Fray Junípero Serra, apóstol de la California*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1988, págs. 63-87.- Abad Pérez, Antolín. *Los franciscanos en América*. Madrid, Mapfre, 1992, págs. 157-158.

Junípero Serra y el Comandante Gaspar de Portola, en la que se tendría muy presente la filosofía de Gálvez: "debe considerar en primer lugar que esta expedición se emprende y dirige a establecer la Religión Católica; a extender la dominación del rey y poner esta península a cubierto de las ambiciosas tentativas de una nación extranjera; el honor español en el éxito feliz de una empresa que desde el año 1606 la mandó poner en ejecución el Señor Felipe III. Desistir de ella sería cargo de malas resultas por ofensivo a Dios, al Rey a la Patria". Como resultado, una trabajosísima marcha, que sobre todo a sus comienzos recordaba la efectuada años antes por Don Blas Fernández Somera: polvo, sequedad, obsesión por los "aguajes" y estampidas de las caballerías al atravesar unos parajes "en donde gran parte del camino se debía hacer a pie, porque a caballo, más seguro que el bajar era el rodar". Incluso, en este caso según describe Portola, la falta de mantenimientos llegó a ser tal, que devoraban sus propias cabalgaduras: "la carne era asada o medio frita en un fuego hecho en un agujero en el suelo y una vez preparada y sin un grano de sal ni otra sazón cualquiera ... caíamos sobre ella como leones hambrientos"<sup>37</sup>.

Pero a medida que avanzaban la tierra comenzó a ser más "amable", más fértil y al final como premio, el vergel de San Diego y la extraordinaria Bahía de Monterrey, futura capital del territorio y sedes ambas de las correspondiente misiones y presidios. Sobre la fundación de la primera —San Diego— en 1769 llegaría a escribir fray Junípero: "La de acá es buena —tierra— y mucha y tiene su río, que aunque no ha mucho que corría bien, y ahora ya no corre, como que estamos en la estación más seca del año, pero le quedan muchas y buenas pozas, y así cuanto a lo temporal parece podrá formarse una misión muy buena, y hay tantas parras naturalmente y sin humana industria nacidas, que poco costará imitar a nuestro Padre Noé"<sup>38</sup>. El vino pues había llegado también a aquel bastión límite del territorio mexicano. A partir de aquel momento, al igual que ocurriera en el área sureña, los franciscanos, con un movimiento continuo, pero no exageradamente perceptible, comenzaron a anudarla con un auténtico "rosario de misiones" hasta llegar a 21; advocaciones de vírgenes —Concepción o Soledad—, de arcángeles —San Gabriel o San Miguel— símbolos pasionarios —Santa Cruz— o incluso reyes santificados —San Fernando— comenzarían a poblar las nuevas tierras<sup>39</sup>. Y siempre, donde había agua, los pastos para el ganado, la huerta y su correspondiente viña, cuyos primeros sarmientos debieron provenir de su hermana mayor, como en el caso de la de San Juan Capistrano, de la que el padre Mugártegui llegaría a describir a principios de 1777: "El sitio de la

misión es muy alegre ... se halla situado a 26 leguas de la de San Diego y a 18 de la de San Gabriel. El temperamento es bueno con sus grados de calor en verano y sus fríos en invierno y además el clima es sano. Como no escasean las lluvias, las cosechas se logran con facilidad y éstas abastecen a la población, pero también a la tropa. Por observar que existían o se producían como unos arbustos muy semejantes a las vides, dieron en sembrar unos sarmientos mansos traídos de la Baja California y consiguieron vino, no sólo para la misa sino también para el gusto...<sup>40</sup>).

Pero cuando la tierra no resultaba propicia y el fruto de la vid no se encontraba en las misiones cercanas, entonces de nuevo un peregrinar desde el lejanísimo puerto de San Blas, con sus fuertes vientos y sus terribles mareas, porque el aislamiento de esta "punta de lanza" californiana era casi total. Y como corroboración de lo expuesto, la numerosísima documentación epistolar, de la que puede servirnos como ejemplo los siguientes renglones escritos por el propio Serra en 1774: "De San Antonio me escriben que el barrilito de vino para las misas de todo el año ha tenido como dos tazas... Si este año no nos hubiese mandado vino y aceite el rey, ni diríamos misa, ni tendríamos con que afilar las navajas para rasurarnos"<sup>41</sup>. Aunque como alternativa, se mantenía la ruta terrestre, a la Alta California bien desde la propia península californiana bien desde la vecina Sonora, no obstante en este último caso el problema radicaba en la ya endémica sublevación de los indios comarcas. En el recuerdo de todos, la penosísima caravana de colonos dirigida por Juan Bautista Anza, auténtico "reino" de mulas, carretas, herraduras y bridas en donde las bestias se mezclaban con los humanos y cuyo desarrollo resultaba en muchos aspectos paralelo al desplegado también por aquellos años por las antiguas colonias inglesas del norte en su camino hacia el oeste. Estos eran momentos en los que el vino volvía a tomar otro perfil nuevo, como elemento de camaradería, de abrigo, de hospitalidad, incluso de tónico digestivo para una dieta rica en maíz —"pinole", "atole", "tamales", "puchas"—, servida en la "hostería provisional" que significaba la misión, para los escasos viajeros que se atrevían a deambular por aquellos recónditos parajes<sup>42</sup>.

Y en este sentido haciendo buena la oración franciscana, "Paz, Amor y Trabajo: triple escala / que mide y fija los tres golpes de ala / de cuanto el hombre puede hacer: / la paz para contemplar, / el Amor para comprender, / el trabajo para crear", esta tierra californiana —de naturaleza mejor que la meridional—, pronto consiguió producir excedentes sobre todo de vino y ganando que, como en el caso de la Misión de San Antonio de Padua, iban a paliar las escasas subsistencias de los presidios vecinos, no obstante en su caso, al menos teóricamente, todo lo relacionado con la bebida debía tener un cuidado muy especial, prohibiéndose su venta o intercambio en el interior del mencionado fuerte, aunque en más de una ocasión estas medidas se verían conculcadas precisamen-

37 Instrucción de Don José de Gálvez al capitán del paquebote San Carlos en 1769. Recogida en Keys, ob. cit. págs. 34-35. Noticias y Documentos..., ob. cit. *Diario del Viaje de Don Blas Fernández de Somera*, 1766, págs. 33-39. Asimismo y dentro del mismo volumen antes citado, para todo lo referente a la expedición de Portola vid.: *Extracto de las Noticias del Puerto de Monterrey*, 1769, págs. 45-47 y *Diario Histórico de Juan Costanzo*, 1770, págs. 85-104. Hilton, ob. cit. págs. 94-101.

38 Carta de Fray Junípero Serra al padre Juan Andrés. San Diego, 3 de julio de 1769. Recogida en Serra, Junípero. *Writings of Junípero Serra* (editado por Antonine Tibesan, OFM). Baltimore, J.H. Furst, co., 1955, tomo I, pág. 136.

39 Las misiones franciscanas serían las siguientes: San Diego, San Carlos, San Antonio de Padua, San Gabriel, San Luis, San Francisco de Asís,

San Juan Capistrano, Santa Clara, San Buenaventura, Santa Bárbara, Purísima Concepción, Santa Cruz, Soledad, San José, San Juan Butista, San Miguel, San Fernando Rey, San Luis Rey, Santa Inés, San Rafael, San Francisco Solano. Recogidas en Keys, ob. cit. págs. 242-243.

40 Palou, ob. cit. 138.

41 Carta de Fray Junípero Serra al padre Francismo Panyagua del Colegio de San Fernando de México. Monterrey, 18 de julio de 1774. Recogida en Serra, ob. cit. tomo II, pág. 116. - En relación con la escasez de bastimentos incluido el vino, resulta útil la obra de Landaeta, Fray Martín. Noticias

acerca del Puerto de San Francisco. México, Porrúa, 1949, págs. 37-46.

42 Noticias y Documentos..., ob. cit. Noticia Breve de la Expedición militar de Sonora y Sinaloa en 1771. Keys, ob. cit. págs. 42-47. - Hilton, ob. cit. págs. 118-124 y 475-476. Navarro, ob. cit. págs. 433-441.

te por el comandante del puesto, encargado del avituallamiento de la tropa<sup>43</sup>. Hacia finales del XVIII, algunos textos de la época llegaban a describir las misiones de la siguiente forma: "Todas ellas se hallan sobre el mismo plano a saber: el lado principal de una amplia plaza se halla ocupado por la iglesia, una serie de habitaciones para vivienda de los sacerdotes, residencia para los viajeros y un cuerpo de guardia; los otros tres lados de la plaza se hallan formados por graneros, talleres de todas clases (carpinterías, telares, herrerías, etc.), bodegas, lagares, viviendas separadas para los indios jóvenes de ambos sexos... y a corta distancia de aquellos se hallan las viviendas de los indios; en cada Misión existen también amplias huertas y jardines así como extensos viñedos"<sup>44</sup>.

Así pues, cuando la humanidad estrenaba el convulso siglo XIX entre los estertores de las guerras napoleónicas, se culminaba un largo proceso que en un principio parecía imposible. La vid, a pesar de todas las dificultades generadas en su entorno, habría conseguido integrarse en la cotidianidad mexicana, mientras que la cepa hacía lo propio de la manera más sorprendente que imaginarse pudiera: prendiendo en la lejana tierra californiana al cuidado de humildes misioneros. Ambas, vid y cepa, con su característica y tradicional función cultural, habrían saltado océanos y anudado continentes, disponiéndose ya a participar activamente en la nueva vida de un virreinato cada vez más plural y mestizado, que estaba a punto de conseguir su independencia y ser el dueño de su propio destino.

43 Galmes, ob. ch. pág. 85.- Keys, ob. ch., págs. 66, 93-94.- Hilton, ob. ch. págs. 304-305.- Navarro, ob. ch. págs. 398-421.

44 Tomado de la obra de T. Larkin, *Description of California*, 15 junio de 1846, a través de Keys, ob. ch. pág. 38.